

### ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 12:30 horas del día 22 de julio de 2014, se reunieron en el Hotel Gran Continental, Jirón Amazonas # 781, del Distrito y Región de Cajamarca, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social Michiquillay ("Fondo") conformado por las siguientes personas:

Consejo Directivo:

- Señor Elmer Torres Cortez, representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- Señor Alfonso Alvarado Vigo, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay.
- Señor Eduardo Rubio Roach, representante de Anglo American.
- Señor Francisco Raunelli Sander, representante de Anglo American.

Asimismo asistieron en calidad de invitados, las siguientes personas:

- Señor Oscar Izquierdo Villanueva, de la Comunidad Campesina La Encañada
- Señor Francisco Terrones Villanueva, de la Comunidad Campesina La Encañada
- Señor Fausto Cabrera Alvarado, de la Comunidad Campesina La Encañada
- Señor Alfonso Tasilla Villanueva, representante de la Comunidad Campesina La Encañada ante la Asamblea General
- Señor Darío Rodríguez Medina, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay ante la Asamblea General del Fondo
- Señor Jesús Díaz Casahuamán, de la Comunidad Campesina Michiquillay
- Señor Obidio Villanueva, Presidente de la Junta Directiva Central de la Comunidad Campesina La Encañada
- Señor Abel Antonio Caballero Vargas, Gerente General del Fondo

El Presidente dejó constancia que de conformidad con el artículo trigésimo quinto, numeral e) del Estatuto de la Asociación Fondo Social Michiquillay, el Consejo Directivo podía reunirse válidamente de manera no presencial, y que la presente reunión se llevaría a cabo vía teleconferencia.

El Presidente informa que se cuenta con el quórum reglamentario para la presente sesión, dando inicio a la misma, pasando a tratar el único punto de agenda:

**a) Actualización del Informe de Contingencias generadas por el impedimento de ingreso a las oficinas del Fondo Social Michiquillay, presentado por el Gerente General del Fondo**

El Gerente General del Fondo, expone el Informe de actualización sobre las contingencias y perjuicios de carácter económico, social y contractual, que ha ocasionado el impedimento de ingreso a las oficinas administrativas del Fondo por parte de miembros de la Comunidad Campesina de Michiquillay desde el 1 de abril hasta el día de hoy, que se ha producido la apertura de las oficinas del Fondo Social Michiquillay; el cual expone para conocimiento de los presentes, resaltando los puntos más importantes:

- No pago de planilla y CTS a los trabajadores del Fondo. Además de las sanciones, multas e indemnizaciones que se puedan generar. Se recibió una notificación del Ministerio de Trabajo,



des de tanto de equipo, documentación y otros y también no participó de las acciones y tenerlo como representante del Ministerio Público, pidiendo que se le haga por el proceso vía telefónica y debe participar en representación del Ministerio Público, luego de hacer la inscripción del Consejo en pleno y luego se agende el IS, en determinados casos, en coordinación con la Escandina.

indicando que la falta de pago de remuneraciones estaría generando una multa de S/. 28,500.00. Informe que se presentó al Presidente del Consejo Directivo, quien a su vez hizo de conocimiento a todos los miembros del Consejo Directivo.

- No renovación de contratos del personal según Informe de Evaluación de desempeño de la Gerencia General del Fondo. Contingencia que pone en riesgo el principio de continuidad de las actividades del Fondo. A fin de evitar que los contratos se conviertan en indefinidos, anteriormente se realizó una evaluación de desempeño, ante lo cual, se tomó la decisión de renovar algunos contratos por el plazo de 6 meses y no renovar 3 contratos laborales.
- Retraso de pago a proveedores. Corte de servicios y eventuales pagos de penalidades e indemnizaciones.
- Falta de pago de servicios públicos y local. Se han cortado los servicios de luz y agua potable. Existe el riesgo de resolución de contrato de arriendo del local por no pago.
- Retraso en pago a universidades e Instituciones Educativas. El estimado de alumnos perjudicados sobrepasa los quinientos comuneros.
- Paralización de Proyectos. Además de los daños a los potenciales beneficiarios causados por la paralización, se están acumulando costos fijos relacionados a ellos sin lograr avance.
- Contratos con empresas contratistas e instituciones que se han vencido, que han generado mayores gastos y que se encuentran con pagos pendientes. Se presentará una propuesta en el breve plazo.
- El orden en que se encuentran las contingencias, no significa que se encuentren en mayor o menor prioridad.
- Procesos judiciales pendientes de atención. Puede generarse la pérdida de los procesos y en consecuencia el pago de las pretensiones planteadas. Esto puede sumar varios millones de soles.
- Retraso en la entrega de obras y licitaciones. Generando malestar en las poblaciones afectadas directamente.
- No presentación de Declaración Jurada Mensual y Declaración Jurada Anual. Por lo que se generarán sanciones y multas por SUNAT.
- Retraso en el pago de impuestos, AFP y otros. Por lo que se están generando multas e intereses.
- Daño a la imagen del Fondo. Frente a proveedores, empresas contratistas, comuneros, Instituciones Públicas, Universidades y la sociedad civil de Cajamarca.

Se solicita al Gerente General del Fondo que presente un informe con las contingencias que requieren ser tratadas en sesión de Consejo Directivo.

Siendo las 13:46 horas, las partes firman el presente documento en señal de conformidad.

Handwritten signatures of the board members and the General Manager.

- se pone en conocimiento y según carta de fecha 14 julio 2014, específicamente en el punto dos se le a memoria respecto a la inscripción del Consejo Directivo en pleno mas no únicamente la incorporación de los representantes a la misma de una condición alguna, motivo por el cual las personas responsables y obediencia la gerencia del fondo social seran las entes responsables de los p...

FIRMO SIN SEVERDO CON LO ADICIONADO PUESTO QUE NO FUE TRATADO EN LA REUNION Ramirez